



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Asesoría Jurídica				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	TLAL-DM/02	
Brindar asesoría jurídica a las personas que lo solicitan ya sea hombre o mujer, con residencia en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, principalmente a aquellas que han sido víctimas de violencia de género. Así como la canalización a la autoridad correspondiente, en caso de que se requiera.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 489 fracción XXV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En cualquier momento que la usuaria lo solicite.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
1. La usuaria o usuario, acude a las oficinas de la Dirección de la Mujer, solicitando Asesoría Jurídica. 2. Se anote en la hoja de registro, en la que se piden los siguientes datos: Fecha, Nombre, Género; Estado Civil, Colonia; Teléfono, Hora de Entrada.		SI	0	Artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 489 fracción XXV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, vigente.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		1.- La persona llega a la recepción de la Comisaría Municipal. 2.- El oficial en turno, le pide se registre, proporcionando los datos siguientes: a) nombre; b) instancia a la que acude; c) Fecha d) Hora de entrada. 3.- El oficial en turno, la conduce al primer piso (lugar en donde se ubica la Dirección de la Mujer). 4.- La persona una vez en la recepción de la Dirección de la Mujer, solicita asesoría jurídica para lo cual deberá registrarse y proporcionar los datos siguientes: a) fecha de atención o solicitud b) Nombre completo; c) Género; d) Estado civil; e) Colonia; f) número telefónico; g) Hora de entrada.		



	<p>5.- La persona encargada de recepción, se dirige a el área de Acceso a una Vida Libre de Violencias; anunciando la asesoría solicitada.</p> <p>6.- La responsable del área de Acceso a una Vida Libre de Violencias, canaliza con la especialista en materia jurídica para su atención a la persona solicitante, verificando la disponibilidad de la agenda.</p> <p>7.- En caso de haber disponibilidad, se atiende de forma inmediata.</p> <p>8.- En caso de no haber disponibilidad, en ese momento se agenda cita, para posteriormente acudir a su asesoría jurídica.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos							
COSTO	Gratuito		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DOMDE PODRÁ PAGARSE	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>Toda vez, que la ciudadana o ciudadano espere para brindarle atención, se pueden presentar dos situaciones:</p> <p>1.- Brindarle atención en ese momento, en caso de que haya disponibilidad en la agenda.</p> <p>2.- En caso de no haber disponibilidad, se le agenda cita con fecha posterior.</p>							
APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de las Mujeres					Área de Acceso a una Vida Libre de Violencias			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lcda. María de Lourdes Montes de Oca						
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Ayuntamiento			NO. INT. Y EXT.:	166-1er Piso		
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz			
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes				
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO			
55	5592658595 y 5592658596 5553664500		5309 5325	N/A N/A	Lourdes.montesdeoca@tlalnepantla.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO			
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A							



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Ustedes me pueden representar legalmente?
RESPUESTA:	NO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Aquí puedo iniciar una carpeta de investigación?
RESPUESTA:	NO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Aquí me dan la medida de restricción?
RESPUESTA:	NO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>RAVO MENDOZA CRUZ Area de Políticas Públicas Trámite de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LCDA. MARCA DE LOS RIOS MONTES DE DIRECCIÓN DE LAS MUJERES</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">27/01/2025.</p>
---	--	---

Área de Políticas Públicas Transversales
 Tlalnepantla de Baz
 2025 - 2027

Dirección de las Mujeres
 Tlalnepantla de Baz
 2025 - 2027